

Las suscripciones en papeles anticipados, Madrid, 450 pesetas al mes; Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 3.000 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

## Tema escabroso

A medida que se acerca la época de la mayoría de edad del Rey, se examinan con más empeño problemas como el que ayer planteó el Sr. Alba, sin duda alguna arriesgado, pero que todavía el pesimismo ó el interés político agrandan y ennegrecen, para descubrirse fácilmente, en unos, que quisieran sustituir la influencia de los antiguos partidos y de sus jefes reconocidos por otras influencias, y en otros, el deseo de aprovechar la coyuntura para recomendar las excelencias de la República, sobre la Monarquía.

Creemos que fué un error lamentable la de señalar la mayoría del Monarca en edad tan temprana como fija la Constitución de 1876; pero el volver ahora sobre una cuestión ya resuelta, traería probablemente más inconvenientes que ventajas, y por tanto hay que esperar de la prudencia de los hombres y de los partidos que pueda salvarse con fortuna ese período más ó menos breve que ha de trascurrir hasta que el Rey alcance una mayor experiencia de los asuntos.

El tránsito de un régimen á otro es por lo regular propenso á las hipótesis más aventuradas.

Cuando la muerte prematura de D. Alfonso XII, se hicieron, al inaugurarse la Regencia, vaticinios muy tristes, creyendo muchos que la Monarquía no duraría en España arriba de seis meses; tales vaticinios fueron de todo punto caprichosos.

En este período de la Regencia claro es que hemos pasado por la amarga prueba de haber perdido los restos de nuestro poderío colonial; pero si se miran bien los precedentes históricos y geográficos y la política del gobierno americano, aquella desgracia la hubieran igualmente padecido las Monarquías más poderosas, como la padeció Inglaterra al constituirse los Estados de la Unión, después de los triunfos políticos y militares de Washington.

La Regencia ha representado, en la esfera propia de sus atribuciones, un papel sereno y elevado en medio de las contiendas de los partidos.

Con relación á la vida moral, el joven soberano ha vivido en un ambiente de rectitud que reconocen hasta los enemigos más apasionados de la Monarquía, demostrando los hechos una vez más que de todas las influencias que puedan rodear á un Rey joven, la más desinteresada y la mejor intencionada será siempre la influencia de una madre, y más cuando por el estudio de los negocios y por el conocimiento de los hombres se ha reunido un caudal de experiencia difícil de reemplazar.

## ESPAÑA Y MARRUECOS

### Circular á las potencias

Nuestro ministro en Tánger, de acuerdo con el de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, ha pasado una nota-circular á los representantes de las potencias en Marruecos, significándoles el agradecimiento de España por el apoyo que prestaron á la reclamación de nuestro gobierno para el rescate de los cautivos.

Con el regreso á Tánger del Sr. Saavedra y la entrega por el gobierno de Marruecos de las cantidades exigidas por indemnizaciones, queda pendiente asunto de los resultados que pueda dar la acción de las tropas del Sultán enviadas para el rescate de los cautivos y el castigo de las kábilas.

Las gestiones de Ojeda y Saavedra.

Tánger 2.—Se sabe oficialmente que además del documento relativo á las reclamaciones de los cautivos, el Sultán ha firmado al delegado de España en Marrakech, Sr. Saavedra, un protocolo comprometiéndose á resolver dentro de breve plazo las demás cuestiones pendientes con el gobierno español.

El jefe de la expedición.—El delegado de España.

Tánger 2.—Cartas de origen particular aseguran que Muley Aram, hijo del Sultán, mandará en persona la expedición que sale en busca de los cautivos.

Con él irá, como delegado de España, el Sr. Alvarez Arday, jefe de la comisión militar de España en Tánger.

## OBREROS Y PATRONOS

### Huelga en los ferrocarriles

Barcelona 2.—La Revista de Tracción Ferroviaria Ilustrada, órgano de los empleados de ferrocarriles, publica hoy la noticia de que éstos han decidido acudir á la huelga pasiva, en vista de que no consiguen la jornada limitada.

### En Murcia

Murcia 2.—Hoy se han declarado en huelga todos los oficiales molineros de la ciudad y la huerta, como protesta contra el bando publicado prohibiendo la mezcla de aceite para moler el pimentón. Dicen los huelguistas que el polvillo del pimentón impide el trabajo de los molineros, cargando de tal modo la atmósfera que hace imposible la respiración, lo que da lugar á vómitos y sufrimientos grandes. Añaden que están dispuestos á abandonar el oficio, si se les obliga á moler sin mezcla.

### En Cartagena

Cartagena 2.—Se ha declarado en huelga los cargadores de dos buques por haberseles bajado el jornal. En los barcos restantes continúan los trabajos. Los patronos dicen que la baja es costumbre establecida al llegar la temporada de invierno.

### En Valencia

Valencia 2.—Una comisión de obreros constructores de carros ha visitado al gobernador, notificándole que se habían declarado hoy en huelga.

La huelga abraza Valencia, los poblados marítimos y Burjassot.

El número de talleres paralizados es de 50 próximamente, y el total de huelguistas 180.

Todos piden la jornada de ocho horas y doble precio para las horas extraordinarias.

### En la Coruña.—Los fogoneros de la Trasatlántica.

Telegrafía á El Liberal:

Coruña 2.—Hoy han desembarcado aquí cincuenta y dos fogoneros y paleros que estaban al servicio de la Trasatlántica hasta que se declararon en huelga en Liverpool.

Algunos elementos levantiscos de la población trataron de inducirlos á que adoptaran actitudes poco prudentes; mas enterado el gobernador de tales propósitos, envió al muelle varios delegados, quienes en el acto del desembarco hablaron con los huelguistas, convenciéndoles de que no se dejaran seducir por influencias extrañas.

Los fogoneros, agradecidos por el consejo, observaron una conducta correctísima. Los de esta región se marcharon á sus pueblos, y los restantes salieron para Málaga.

## LA

## MAYOR EDAD DEL REY

He aquí las elocuentes palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el Sr. Sagasta, contestando al Sr. Alba:

«El señor presidente del Consejo de ministros (Sagasta): Ne voy, señores diputados, á contestar al discurso del señor Alba, pero S. S. ha manifestado ciertas ideas y ha tocado determinadas cuestiones, desde un punto de vista tal, que no puedo dejar pasar sus palabras sin alguna rectificación.

El Sr. Alba, que no quería ser político, ha resultado el nombre más político de España.

Su señoría, que pertenece á un partido que se llama de Unión Nacional, sin más ideales que los ideales económicos, nos ha hecho el programa más amplio que aquí ha proclamado diputado alguno de ninguna fracción al de ningún partido. Pero el Sr. Alba ha manifestado ciertos temores respecto á nuestro porvenir, y los ha manifestado por la mayoría de edad del Rey. Declaro que S. S., que se ha llamado monárquico, no ha tratado esa cuestión como puede y debe tratarse un buen monárquico; la ha tratado como puede y debe tratarse un adversario de la Monarquía, que, no teniendo valor para ponerse frente de ella, expresa recelos y temores para el porvenir, por las circunstancias especiales en que se encuentra la Monarquía. (Muy bien.)

Claro está que sería mejor que el Rey entrara á reinar en edad más madura; pero la ley es ley, y la ley hay que cumplirla. Y que dificultades, y qué obstáculos va á tener el cumplimiento de la ley? Qué dificultades, qué obstáculos ha tenido el cumplimiento de la ley en épocas análogas y en circunstancias semejantes á éstas? No parece si no que son dificultades nuevas, con las que no hemos tropezado jamás en nuestro país, y que no se hayan presentado nunca en ninguna otra nación!

No eran, seguramente, más tranquilizadoras las circunstancias de España al advenimiento de D. Alfonso XII al Trono; no eran tampoco más favorables las circunstancias del país cuando llegó la mayor edad de doña Isabel II, y no era más desahogada la situación en que nos hallamos en España, la que atravesaba Inglaterra cuando subió al Trono de aquella nación la reina Victoria.

Pasa bien, señores diputados; poca más edad que ahora tiene un augusto hijo, contaba D. Alfonso XII cuando ocupó el Trono de sus mayores, y reparad: hoy, uno de los reyes del Rey, el Sr. Romero Robledo, está trabajando activamente, y con razón, y muy bien, para erigir una estatua á aquel Monarca, por lo bien que cumplió su misión, á pesar de la corta edad que tenía cuando subió al Trono. (Muy bien; aplausos en la mayoría.)

Menos años que D. Alfonso XIII cuando ocupó el Trono, tenía doña Isabel II cuando se declaró su mayoría de edad, y doña Isabel II, á pesar de eso, alcanzó uno de los reinados más largos, y en el cual, digase lo que se quiera, el régimen constitucional venció al régimen absoluto, y en él empezamos á gozar los primeros albores de la libertad en España.

Poca más edad, muy poca, más que don Alfonso XIII cuando ocupó el Trono, tenía la reina Victoria cuando subió al de Inglaterra, y la reina Victoria alcanzó el reinado más largo y más fecundo de su país, durante el cual ha tenido la fortuna de unir á los tres grandes Estados de Inglaterra el inmenso Imperio de la India; y al morir, ha dejado bajo su cetro el dominio de medio mundo.

Pero la reina Victoria no encontró así la Inglaterra, sino que la halló en situación bien desgraciada; y el argumento es este: si la reina Victoria hubiese subido al Trono en tan temprana edad, casi la misma edad que hoy tiene D. Alfonso XIII, hizo de un pueblo corrompido como estaba aquel uno de los pueblos más grandes de la tierra; qué razón hay para que aquí no pueda hacer D. Alfonso XIII lo mismo? (Aplausos.)

No; no hay motivo para esos temores; no hay que abrigar esos recelos; lo que se necesita es fe en el porvenir, buena voluntad, alientos, patriotismo y, sobre todo, juicio; y con esto sólo yo tengo la seguridad de que hemos de salvar al país, y tengo la seguridad también de que el reinado de don Alfonso XIII será próspero y feliz. No tengo más que decir. (Aplausos.)

## ATENTADO ANARQUISTA

Berlín 2.—Telegrafían de Manich que un individuo situado bajo la escalera del teatro Odeón, disparó ayer, antes de comenzar el concierto, cuatro tiros de revólver sobre el público.

Dos acomodadores resultaron heridos, el uno mortalmente y el otro de menos gravedad.

El autor de los disparos se levantó después la tapa de los sesos.

Identificado, resultó ser un escultor llamado Hotmann, y sus papeles han hecho ver que era un obsesionado con las ideas anarquistas.

## NOTICIAS SOBRE ACTAS

### Dificultades

Leemos en El Imparcial:

«El presidente de la comisión de Actas, Sr. Canalejas, ha celebrado ayer tarde varias conferencias con jefes de las minorías y con el presidente del Consejo para tratar de la discusión de los dictámenes sobre actas graves.

Hasta ahora no se ha llegado á un acuerdo respecto del particular, ni se cree que se llegue, dados los intereses encontrados que hay en este asunto.

Al dictamen sobre el acta de Ginzo de Limia se presentarán dos votos particulares.

Ayer tarde iban ya suscritas más de 20 enmiendas favorables á la proclamación del Sr. López Mora.»

### Tala de 3.206 pines

En el monte-pinar titulado Tojar, del término de Torralba (Castellón), se ha verificado una corta de pines de bastante consideración.

Estos estaban amontonados por los aireadores del monte, ya en disposición de ser cargados.

Contados que fueron dichos pines, había nada menos que 3.206 de diferentes dimensiones.

Dicha operación la llevaron á cabo los vecinos de Torralba Manuel Calpe Jimeno y Ramón Sebastián Jimeno.

El alcalde de Torralba autorizó dicha tala mediante el pago de 1.615 pesetas; pero como el valor de los pines cortados fué justipreciado por los peritos en 3.000 pesetas, la Guardia civil ha denunciado el hecho al juzgado.

### Presupuesto colonial

En la semana próxima llevará el Sr. Sagasta á la firma de la Reina un decreto reglamentando las atribuciones de los ministros de Estado y Hacienda en nuestras colonias de Fernando Póo y el Muni.

Una vez publicado este decreto, el duque de Almodóvar firmará otro pidiendo autorización á las Cortes para presentar el presupuesto colonial.

A este presupuesto irá unida una Memoria, en la cual se expondrán los planes y proyectos del Gobierno acerca de las ciudades colonias.

A todos los presupuestos venideros se acompañará otra Memoria detallada cuanto se haya realizado en los diversos ramos de aquella administración.

## ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN FRANCIA

Banyula de Mar (Pirineos Orientales) 2.—Varios profesores y estudiantes españoles, representando la Universidad de Barcelona y los Institutos de Palma, Gerona y Figueras, que han realizado una excursión á este departamento con el principal objeto de visitar el laboratorio Arago, telegrafían al ministro de Instrucción pública de París expresándole el testimonio de su consideración, y dando gracias á la Francia científica por la generosa hospitalidad de que son objeto.

Al propio tiempo manifiestan el deseo de que el ministro asista á los funerales que han de celebrarse por el alma del fundador del laboratorio.

## EL ORO DEL TESORO para pagos en el extranjero

Leemos en El Economista:

«Con la impresión, que esperamos ver confirmada, de que el oro á disposición del Tesoro en el extranjero disminuye en el balance del Banco, y la noticia de que el ministro de Hacienda tiene asegurado el pago de las obligaciones del trimestre próximo, sin necesidad de adquirir francos ó libras, hemos procurado conocer en qué forma las adquiere.

No nos lo ha dicho, pero recibimos la impresión de que no lo hacen falta, porque cuenta, además del oro en poder del Banco, que figura en el pasivo del mismo en la

partida «Reserva de contribuciones», oro con productos antiguos de Almadén, de que no se ha dispuesto, y con el producto de la cesión de las islas de Cagayán y Joló y alguna otra pequeña suma.

No necesita, pues, por hoy francos ni libras el Tesoro.»

## LAS ADUANAS ESPAÑOLAS DE LA FRONTERA FRANCESA

Casaja (Pirineos Orientales) 2.—Se han verificado varios mitines en los Ayuntamientos del cantón de Sallagoes para protestar contra la supuesta violación por las aduanas españolas del art. 21 del tratado de límites de 1836.

Peppian 3.—Hoy se celebrará en Bourg Madame un Congreso de las municipalidades de la región para dirigir una exposición al gobierno, á fin de que éste pida á España el estricto cumplimiento del tratado de límites de 1836.—Fabra.

## LOS MINEROS FRANCESES

### Aplazamiento de la huelga

Paris 2.—Según los telegramas de todos los centros mineros, después del descanso de ayer por la festividad de Todos los Santos, han vuelto esta mañana al trabajo todos los mineros.

De Lens, telegrafían que el sindicato de Montcau-les-Mines ha decidido aplazar la huelga general hasta esperar la resolución de las Cámaras ante los proyectos que les ha prometido presentar el gobierno.

## Régimen y organización de las Universidades

Ayer tarde, en la sección 6.ª del Senado, el Sr. Mellado, según vemos en varios periódicos, manifestó que siendo el proyecto sobre régimen y organización de las Universidades de interés social, y no creyendo que podía considerarse como de interés político de gabinete, mucho más cuando no lo había manifestado así el ministro, creía que, aunque ministerial, no faltaba nada á la disciplina pidiendo explicaciones al candidato propuesto, Sr. Nieto, acerca del contenido del proyecto, y sobre todo acerca de si entendía como él (el Sr. Mellado), que no se debía autorizar aumento de gastos.

El marqués de Aguilar de Campo apoyó también lo dicho por el Sr. Mellado.

El Sr. Nieto contestó que, en efecto, el proyecto no lo consideraba cuestión de partido, y se declaró contrario á todo aumento.

El Sr. Puerta dijo que habiendo muchos intereses morales de importancia á los que afectaba el proyecto, era conveniente abrir una amplia información para oírlos.

## NOTICIAS ELECTORALES

### En Vigo

Vigo 2.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, después de retiradas las dimisiones que tenían presentadas los concejales.

En ella se acordó consignar que la corporación ha visto con desagrado los actos realizados después del último mitin celebrado por los trainers, asistentes en pedir el retrato del Sr. Montero Rios para quemarle y apedrear la casa del concejal D. Manuel Diego Santos.

### En Barcelona

Barcelona 2.—Algunos elementos republicanos han protestado contra la candidatura acordada por el comité provincial.

Se cree que esta actitud les restará fuerzas en la próxima lucha electoral.

El lunes comenzarán los mitines de propaganda, á los que asistirán Lerroux y Junoy, entre otros políticos.

El gobernador ha prohibido la manifestación que proyectaban celebrar mañana los regionalistas para protestar de la supuesta eliminación hecha de varios electores en las listas.

## LOS AMORES DEL LORD INGLÉS

### Gestiones particulares

Parece que, independientemente de los trabajos realizados por el juzgado, se ha hecho averiguaciones particulares, con el fin de buscar en la vicaría los antecedentes del matrimonio de Pepita Durán y mister Sackville, sin que hayan dado resultado alguno.

### Documentos

Al juzgado instructor le han sido ayer entregados varios documentos, entre ellos la verdadera partida de matrimonio del bailarín Juan Oliva con Mercedes Gómez.

### Causa suspendida

El juez que entiende en este proceso ha librado un exhorto á Londres, con objeto de que los tribunales ingleses suspendan las actuaciones en el pleito que por este asunto se sigue, hasta que se exclarezcan los hechos denunciados por mister Sackville.

### Mr. Sackville

Ayer se ha personado en la causa cen letrado y procurador, presentando una extensa declaración escrita en francés.

No pudo ser admitida por el juzgado, á causa de no haber comparecido el intérprete oficial que haya de traducirla.

Según los rumores hasta nosotros llegados, dicha declaración hace minucioso relato de todos los antecedentes que pueden servir de prueba para la legitimidad de su estado civil.

Reumera el declarante las vicisitudes porque pasó su padre con la sociedad inglesa, mal avenida con que un futuro lord hubiera contraído matrimonio con una bailarina.

La familia de lord Sackville realizó con éste todo género de descortesías, obligándole con tal conducta á que abandonara Londres, para vivir en Arcachón con su esposa.

Tales persecuciones se renovaron en la

persona del denunciante, que éste se vió precisado, igual que su padre, á marcharse de la capital inglesa.

### Más documentos

El letrado defensor, Sr. Lastras, presentará al juzgado las partidas de nacimiento del denunciante y de sus hermanas, debidamente traducidas.

Hasta mañana no se presentarán estos documentos ni se recibirá por el juez la declaración de Mr. Sackville.

### La partida falsificada

Los peritos calligrafas Sres. Muñoz Rivero y Cuéllar han declarado, según parece, que en la partida de casamiento que existe en el archivo de la antigua parroquia de San Millán, se observa á simple vista la superposición de nombres.

La letra con que se han escrito los nombres de los contrayentes y de los testigos, es de caracteres ingleses, pero han tratado de imitarla á la del resto del documento.

Para la falsificación no se debió disponer de mucho tiempo, si se tiene en cuenta lo movidos que están los trazos de las letras escritas sobre el raspado.

Además, la tinta de los nombres superpuestos es de fecha relativamente reciente, sin que se pueda precisar si es de cuatro ó cinco años; pero la acción del tiempo no ha podido influir todavía decolorándola.

Las letras que más se ha conseguido imitar, son las mayúsculas, y á pesar de esto, se observa lo burdo de la falsificación.

En los nombres de los contrayentes hay muchas equivocaciones, que revelan acaso que quien escribió la sustitución de nombres no era muy práctico en los del calendario español.

Han escrito «Juan Antonio Gabriel de la Oliva», en vez de «Juan Antonio de la Oliva». Han puesto, en vez de doña Catalina, que era la madre de la contrayente, «Don Catalina».

En todas las líneas de la partida se observa la misma rectitud y franqueza de trazos, menos en donde aparecen los nombres de los contrayentes, que se observa una pronunciada curva sin duda á fin de tener espacio suficiente para escribir los nombres superpuestos.

Se ha notado también que la inscripción marginal de la partida original está toda raspada, y que en ella desaparece el segundo nombre de Josefa Durán, que según consta en el texto del documento es Domingo.

La calle donde vivía la contrayente á que se refiere la partida también está raspada, y sobre ésta se escribió la palabra «Encomienda».

El informe no lo entregarán los peritos calligrafas hasta mañana, pues el día de hoy lo dedicarán á ampliar su información examinando varios tomos del archivo de San Millán para ver si en alguno encuentran letra igual á la escrita sobre las raspaduras de la partida de matrimonio de Juan Antonio de la Oliva con Josefa Durán.

Parece que en el libro VII de actas matrimoniales hay bastantes enmiendas é interlineados con tinta distinta al resto del escrito.

### Las partidas de bautismo

Han llegado á Madrid, y el lunes se presentarán al juzgado instructor las partidas de nacimiento de cuatro de los hijos del matrimonio del lord inglés y de la Josefa Durán, así como también la certificación de la partida de defunción de lady Sackville.

La partida de nacimiento del reclamante de este asunto, librada en Arcachón, dice que el día 24 de Junio de 1899 nació un niño á las cinco de la mañana, al cual se le puso por nombre Ernesto Henri Jean Baptiste West, hijo del honorable Lionel Sackville West, de cuarenta y dos años de edad, y de Josefa Durán y Ortega, su mujer. El niño fué presentado á M. Bernard Despujols, comisario de policía, por el padre, el honorable Lionel Sackville, quien firmó el documento declarativo.

Las partidas de los cuatro hijos de Sackville, que nacieron en Arcachón, son semejantes á la anterior. De la partida de nacimiento de la hija mayor de Lionel, Victoria Albertina, es de la que hasta ahora no se tiene noticia en Madrid.

### La muerte de Pepita

La certificación del fallecimiento de Josefa Durán, es también librada en Arcachón, y dice que el día once de Marzo de mil ochocientos setenta y uno, á las once de su mañana, falleció á los treinta y cuatro años de edad Mad. Josefa Durán, mujer del honorable Lionel Sackville.

### Las dos Pepitas Oliva

En la época en que trabajaba como bailarina Josefa Durán, hubo dos discípulas del maestro Oliva, que se conocían por el nombre de Pepita Oliva.

Una de ellas fué Josefa Durán, que no salió de los teatros de Madrid, y la otra Josefa Gallardo, que recorrió, bailando el bolero, la mayor parte de los escenarios de Europa y América.

Con esta última tuvo Juan Antonio Oliva íntimas relaciones, y como fruto de estos amores nacieron varios hijos.

En el año 1899 cesaron estas amistades, y Oliva se dedicó en calidad de arrendatario á cuidar de su esposa Mercedes Gómez, que también había pertenecido al cuerpo coreográfico.

### Los sacerdotes de San Millán

Además del cura párroco de San Millán declaró ayer ante el juzgado el teniente mayor de esta iglesia.

Los dos sacerdotes declararon que no pueden sospechar quién sea el autor de la falsificación de la partida de casamiento que aparece en el libro VII, y que en el archivo entra diariamente mucha gente.

Añadieron que en la iglesia había tres empleados, uno encargado de la limpieza, que es el que se marchó á Buenos Aires, y dos dedicados á escribir. A uno de éstos se le dedicó hace poco tiempo porque tenía mala letra.

Afirmaron también que pocas veces coleccionan los párrocos las partidas cuando se pide una copia, y que en estos casos el escribiente lee la partida original y el cura la copia.

Para mucho tiempo

El proceso entra ahora en un período de tramitación sumamente pesada, pues la mayor parte de las diligencias que se hacen por medio de la vía diplomática, y por exhortos, suplicatorios, etc., a Málaga, Cádiz y otras poblaciones.

CARTA DE BRUSELAS

Museo histórico.—Otros Museos.—Un incendio.—Bodas de oro.—Un pleito.

En uno de los Museos de esta capital, de que es actualmente director M. Van Overloop, que fue durante muchos años consul de España aquí en Bruselas, se abrió no hace muchos días una sección consagrada a la Bélgica primitiva. Toda la evolución de la porción de humanidad que habitó el suelo belga desde los tiempos cuaternarios, época de la aparición del hombre sobre la tierra, hasta el comienzo de la Edad Media, revive en las auténticas y venerandas reliquias que allí se encuentran expuestas. Figura en primer lugar todo lo correspondiente a la época de las cavernas y de los silices, que nuestros antepasados tallaban, tanto para la caza y su propia defensa contra las fieras, como para el uso doméstico; le sigue la Edad de Bronce, ya más rica, con sus instrumentos y armas aguzadas en punta y sus urnas funerarias, muchas de ellas provistas de sus cenizas; sigue luego la Edad de Hierro, mostrando sus hachas, sus espadas, las primeras monedas y las primeras joyas; viene después la época romana con sus mil y un vestigios arrancados a las tumbas y a las ciudades, reconstruidas por los cataclismos y por el polvo de los siglos; y se presenta, en fin, la época franca con sus interesantes reconstrucciones de tumbas y de cementerios, que fueron como el refugio de toda una civilización. Es todo ello muy instructivo, presentado con método y orden, y los cuadros explicativos de que todo está acompañado, contribuyen no poco a aumentar su indiscutible utilidad educativa.

Al lado de todas estas reliquias del pasado, pero separadas de ellas por un vidrio, figuran otras traídas de España, también pertenecientes a tiempos antihistóricos, pero ya de la época del casta. Hay entre ellas joyas de piedra y metales muy curiosas, instrumentos y utensilios diversos, un molino primitivo consistente en una piedra en segmento de círculo con su rollo para triturar el grano, y diferentes cántaras de barro que debieron servir de ataudes a personajes de la época, por cuanto estaban ocupadas por esqueletos provistos de joyas de oro, tales como zarcillos, que se ven aún inornadas en los parietales de los cráneos. Otros diversos objetos fueron hallados por dos ingenieros belgas en excavaciones practicadas entre Cartagena y Almería, y como los anteriores, fueron donados al Museo por un belga llamado M. Cayez, quien adquirió tan ricas colecciones a fuerza de dinero y de perseverancia.

Es de notar que el Museo en cuestión, que encierra también otras muchas antigüedades interesantes y magníficas copias de obras de arte monumentales, se va enriqueciendo considerablemente bajo la dirección inteligente del Sr. Van Overloop, a cuya competencia es infatigable actividad todo el mundo en Bruselas se complace en rendir homenaje.

Ya que de Museos hablamos, digamos que en Bruselas existen tres de pintura, uno de armas establecido en una bella fortaleza de la Edad Media; uno de máquinas, uno municipal, imitando en pequeño al Carnaval de París, y algunos otros de menor importancia. Pero el que entre todos ofrece mayor interés, es indudablemente el de Historia Natural, actualmente bajo la dirección del sabio naturalista M. Dupont. Pocos establecimientos de este género reúnen, en efecto, colecciones tan soberbias; muy pocas, sobre todo, poseen una fauna prehistórica tan completa y una tan admirable colección paleontológica, reconstituida con tanto acierto por su director y sus dignos ayudantes. Entre los animales fósiles de grande talla, que dejan, por decirlo así, tamaños al mamuth, al mastodonte y al cervo gigante, merecen particular mención el *Yguanodon*, del cual vamos a permitirnos decir algo, por ser aún un animal raro en los museos.

Este curioso animal, que no es más que un reptil del orden de los dinosaurios (lagartos gigantes), fue descubierto en estado fósil, naturalmente, en las minas carboníferas de Bainsart, provincia de Hainaut, a 322 metros de profundidad de la boca de mina, ó sea a unos 300 metros bajo el nivel del mar. El mayor de los ejemplares encontrados no mide menos de diez metros de la cabeza a la cola, y sus vértebras centrales alcanzan un grosor considerable. Lo curioso de este gigantesco animal, cuya raza está por supuesto extinguida, es que, no obstante pertenecer a la clase de los reptiles, no se arrastraba por el suelo como pudiera creerse; era, al contrario bipedo, y marchaba erguido sobre dos verdaderas piernas, cuyos femures no medían menos de un metro.

Tomárase a primera vista, tal cual se encuentra armado, por el esqueleto de un colosal pajarraco zancudo como el flamenco, si no fuera por las extremidades anteriores, que por su exigüedad relativa no debían servirle para la locomoción, y que constituían, por consiguiente, verdaderos brazos con sus manazas provistas de cinco dedos, de los cuales el pulgar se terminaba por un aguzado espelón.

Como estas extremidades no tocaban al suelo, y como el animal no debía tener bolsonillos ni manguito para meterse las manos, ni debía tampoco usar bastón, es de suponer que marchaba siempre abrazado a alguien, recordando con ello ciertas actitudes ridículas del kangurú. Su cuerpo debía estar cubierto de escamas, según los naturalistas; y en cuanto a sus medios de defensa y de ataque, debía ser, además de los brazos, que enormes mandíbulas, prolongadas de su interior hacia el exterior, y que tocaban al suelo, como la de los escorpiones, basta ver al animal reconstituido en sus ornamentos para deducir que no debía servirle más que como contrapeso para tenerse en pie y para la marcha, en cuya posición la cabeza del coloso debía poderse elevar a lo menos a cinco metros de altura, lo que le hubiera permitido alcanzar fácilmente el segundo piso de una de nuestras moradas ordinarias. Según resulta de la configuración de sus dientes, los *Yguanodontes* han debido ser bestias herbívoras, lo cual tranquiliza un poco sobre la idea que podemos hacernos de lo que debían ser sus hábitos, capaces de producir hecatombes. También debe tranquilizarnos el saber que este monstruo fué de millares de siglos anterior a la aparición del hombre, dado que el terreno en que se encontraron todos los ejemplares que existen se remonta a la época cretácea, época que constituye la última etapa del Período geológico secundario.

Aunque los incendios han perdido su importancia a fuerza de repetirse, hay sin embargo incendios que llaman la atención por las condiciones con que se producen. Tal fué, por ejemplo, el ocurrido la semana pasada aquí en Bruselas, cuyo hecho de escasa importancia, sin embargo, mereció los honores de ser telegrafado por la *Agencia Havaas*. Trátase en este caso del Hotel Continental, así llamado por haber servido de hotel durante algunos meses, hace ya veintitantos años.

Dicho edificio, de un exterior bastante vistoso y ocupado hoy por un café conserjería, se encuentra emplazado en pleno centro, en el fondo de un largo boulevard, y sirviendo de ángulo de bifurcación a otros dos á cual más concurridos. El fuego se inició en el techo, en donde existía un reclamo eléctrico de luz intermitente; y como quiera que era visible de todos los extremos de la capital, y que la hora de oscuridad no podía serle más propicia, el acontecimiento atrajo un número de curiosos como no se ha visto nunca.

El fuego, que abrazó rápidamente toda la techumbre, hacía el efecto de una inmensa antorcha, cuya llama se elevaba a alturas gigantescas. En la cúspide de la bóveda que coronaba el edificio, se elevaba una estaluz colosal que todo el mundo creía de bronce, y como las llamas revoloteaban á su redor haciéndolas brillar más que nunca, el interés de los espectadores era tanto más natural, cuanto que le parecía asistir á un remate incremento de un auto de fe de otros tiempos. Todo el mundo se esperaba, naturalmente, á un derribamiento estrepitoso de la colosal estaluz; pero no fué así, pues tan pronto como las llamas adquirieron cierta intensidad calorífica, la estaluz desapareció como arrebatada por una mano invisible, dando así á comprender que el imaginado bronce no era otra cosa más que zinc sobredorado, que por la acción de las llamas se fundió como la cera.

Este incidente, y la casi certidumbre de que no podía ocurrir desgracias personales, puso en hilaridad á todos los espectadores, entre los cuales figuraba en primer lugar toda la chiquillería de la capital, que dió que hacer á los guardias que formaban el cordón. Fuera de los incidentes citados, el incendio en cuestión tuvo tan escasa importancia, que no pasan de 70.000 francos los perjuicios causados. Digamos para terminar, que el edificio incendiado no estaba asegurado, pues como pertenece al Ayuntamiento y éste es propietario de con tenares de millones en edificios públicos y privados, le tiene mucha cuenta ser su propio asegurador.

Las bodas de oro no son raras en ningún país, y su importancia no debe ser otra que la puramente familiar y local; pero cuando se trata de un verdadero record de bodas de oro como el que vamos a mencionar, ya merece la pena, nos parece, ser conocido *arbi et orbe*.

Tal es el caso en lo que concierne a la población belga de Marbais, que no obstante no constar más de 2.344 habitantes, celebró el domingo pasado grandes fiestas en honor de *San Mateo* matrimonios unidos desde hace medio siglo, y cuya progenitura forma casi la mitad de la pequeña villa. Es un caso único en los anales del estado civil de Bélgica, y quizás no se cuente uno igual en la Europa entera.

Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal de Comercio de esta capital, la vista del pleito de que ya en otra ocasión dimos cuenta, y que fué entablado por el conocido vecino de Madrid, D. Enrique Lamartiniere, contra el Crédito Hispano-Belga, por falta de ejecución de un contrato pasado con el Banco Hipotecario Marítimo de España, de que es concesionario dicho señor.

Los debates fueron largos y reñidos, y los intereses del Sr. Lamartiniere, que se encontraba presente, fueron defendidos con notable talento por el abogado hispano-belga M. G. Bergé, quien ya en otras ocasiones defendió en la Audiencia de Bruselas intereses españoles. Como este pleito es de trascendencia, el tribunal ha propuesto á quince días el pronunciar la sentencia, á fin de estudiar con todo detenimiento los motivos de este importante pleito, que deseamos vivamente tenga un resultado conforme á los intereses españoles en él en juego.

EGA.

Un Tenorio gracioso

En el teatro de las Delicias, de Barcelona, se promovió el jueves un escándalo, cuyo fundamento es graciosísimo. Representábase *Don Juan Tenorio*; los cómicos aún no habían cobrado sus sueldos. Cuando el actor que hacía el Don Juan gritaba:

«¡Llamé al cielo y no me oyó, y pues sus puertas me cierra...»

el apuntador le dijo: «Te advierto que yo ya he cobrado, y que el tallerero se fué con los fondos...» Don Juan se extrañó; sus compañeros se extrañan más aún y quieren marcharse. Tenorio interrumpió su redondilla é intentó detenerlos. «¡Lo general!... Cas el telón. El público protesta, arroja las sillas al escenario y pide que la representación continúe. Es imposible. Don Juan Tenorio, D. Luis Mejía, el Comendador y doña Inés han ido á dar con sus señores y con sus caras pintadas en la prevención.»

Asamblea farmacéutica

Bajo la presidencia del director general de Sanidad, Sr. Pulido, se celebró ayer, á las cinco de la tarde, la sesión de clausura de la Asamblea de Farmacéuticos. El Sr. Codina Langlin, de Barcelona, hizo la presentación del doctor Pulido, á quien elogió calurosamente por la publicación de la real orden de 19 de Julio último, altamente beneficiosa para los intereses de la clase farmacéutica. Hicieron después uso de la palabra los Sres. Puig Piquer, Marín, Abadal, Bayod y Baragán, demostrando su confianza en el doctor Pulido. El director general de Sanidad pronunció un elocuente discurso, manifestando que muchas de las conclusiones formuladas por la Asamblea le parecen justísimas y que las apoyará eficazmente. El Sr. Pulido fué escuchado con religiosa atención.

SENADO

(TERMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Contesta al Sr. Bushell, tratando la cuestión bajo sus aspectos constitucional y político, con singular competencia, el señor Alonso de Villapadierna.

Y después de terciar brevemente en el debate el Sr. Campa para justificar una interrupción y explicar su alcance, y el señor Salvador (D. Amós) para desvanecer las suspicacias que pudiera ocasionar la intervención en contra del dictamen de dos individuos de la comisión, se da por

terminado el debate acerca de la totalidad, y pasa sin discusión el articulado, quedando sobre la mesa el proyecto para su votación definitiva. Después se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(TERMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El señor ministro de Gracia y Justicia comienza diciendo que en la ausencia de que el ministro de la Gobernación podría contestar al señor marqués del Vadillo, no viene preparado para contestar en la forma que quisiera á un orador de tan grandes conocimientos.

Hace resaltar la contradicción que existe, á su juicio, entre lo dicho por el señor marqués del Vadillo y lo expuesto por el Sr. Villaverde en el mensaje que dirigió á la Reina con ocasión de la última crisis.

No le extraña esa disparidad de criterio en la cuestión religiosa, pues el señor marqués del Vadillo, venido á las filas conservadoras del partido Unión Católica, representa una tendencia marcadamente reaccionaria, en la que, por fortuna, no se encuentran la mayoría de sus correligionarios.

Examina las condiciones en que el Concordato se celebró, para demostrar que el art. 29 nunca puede tener, ni ha tenido, la interpretación que algunos señores diputados han pretendido darle.

Añade que el citado artículo no autoriza más que la estancia de las tres órdenes religiosas que expresamente se mencionan. Manifiesta que, hasta ahora, no se ha tratado por el Gobierno con la Santa Sede de la interpretación del art. 20 del Concordato, y asegura que el Gobierno se propone respetar en las asociaciones que éstas tengan de espiritual, como privativo de la Iglesia; mas sin dejar á ésta lo que de ella no corresponde á las funciones del Estado.

A regular la vida civil de las órdenes religiosas no comprendidas en el Concordato, ha venido la ley de Asociaciones, que no pretenden en modo alguno inmiscuirse en la vida espiritual de las congregaciones, ni ser obstáculo para que los individuos en ellas acogidos cumplan los altos fines que por su libre voluntad persiguen.

Considera que no hay motivo para que las buenas relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado se interrumpian, y cree que la armonía subsistirá siempre si las dos potestades limitan su esfera de acción, el fin que á cada una de ellas les está asignado.

Termina haciendo breves consideraciones acerca de la cuestión social, que tendrá fácil solución si los obreros y patronos, guardándose el respeto que mutuamente se deben, no recurran á imposiciones ni intransigencias que motiven hechos de fuerza. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. Alba empieza declarando que la minoría que representa no tenía propósito de intervenir en este debate político, de cuya eficacia duda; pero que al ser aludido por el Sr. Romero Robledo varió de opinión para que no se dieran torcidas interpretaciones á su prudente silencio.

Ha dicho el Sr. Romero Robledo que abominamos de la política y de los políticos, siendo un partido político, y lo que hay es que existe un gran desequilibrio entre el Estado español y la sociedad, y la Unión Nacional responde á un estado de opinión que en España se está formando, á la par que en toda Europa, principalmente en los países latinos, que no se preocupan de las cuestiones que se refieren á la organización formal de los Estados, sino de los problemas económicos. Claro es que de política se trata, pues á la gobernación del Estado se refieren estos problemas, y en este sentido somos políticos.

De lo que abominamos es de la política, que nos hizo perder las colonias; de la política, que nos dió un presupuesto de 700 millones de pesetas, que ahora alcanza á 1.000 millones, sin que tan enormes cifras signifiquen que tenemos lo que hace falta á un país rico y próspero.

No somos un partido; respondemos á un movimiento de las clases productoras para el cumplimiento de altos deberes sociales. Nosotros ayudaremos á quienes lleven á la práctica lo que para el bien del país solicitamos.

Es necesario que la opinión pública recobre la confianza en los partidos políticos. Nos fijamos principalmente en los presupuestos, porque en ellos se encierra la vida nacional, y presentaremos soluciones.

Entendemos que no basta, para considerar próspero el estado financiero de nuestro país, las excelentes recaudaciones de que los ministros de Hacienda nos hablan. Se engañan los que creen que en la nivelación de los presupuestos está la base de nuestra regeneración.

Ahora, dice, hemos dirigido una circular á nuestros amigos excitándolos á luchar en las próximas elecciones. Con franqueza lo declaramos, no hemos venido aquí con excipicismo, y los próximos concejales saldrán una vez más del despacho de los gobernadores.

Dice que la nota que caracteriza á los Parlamentarios es la de infidelidad, pues excepto el glorioso primero de la regencia, no se han reunido más que para aprobar presupuestos.

Pide que el Gobierno defina su actitud en la cuestión religiosa. El país necesita de una paz que no puede encontrar en el estado anárquico que atravesamos, en esta continua lucha entre la derecha y la izquierda.

Entiende que en la cuestión social no bastan las leyes de protección y de represión; son precisas leyes de nutrición. El obrero no puede vivir con el escaso salario que recibe; no solo no come carne, hasta de pan carece.

«La Unión Nacional pedirá, al discutir los presupuestos, por lo menos la supresión del impuesto de Consumos en lo que al Tesoro se relaciona.»

Cree que deben tenerse en cuenta las aspiraciones de ciertas regiones que tienen su fundamento en la historia, y que no debe confundirse con el separatismo. El regionalismo existe, lo mismo que en Cataluña, en Castilla y en las demás regiones; todos odian al Poder central, al que no conocen más que por el recaudador de contribuciones y por que arranca á los jóvenes del hogar para llevarlos al ejército.

Sostiene que es tal el estado de anemia del Parlamento, que si alguien tratase de derribarlo no encontraría en la opinión quien se opusiera á este atropello.

El Parlamento carece de arraigo en la opinión por la forma como se constituye. Añade que es necesario identificar el Parlamento con el país, mediante la sinceridad en su elección y el saneamiento de los electos, por una ley de incompatibilidades muy estrecha.

Audiendo á los rumores de dictadura militar, dice que éste sería vergonzoso y ridículo, y que es partidario de la supremacía del poder civil.

Dice que el Gobierno cree de autori-

dad para dominar la cuestión de la Marina.

Respecto á la cuestión internacional, la Unión es partidaria de que España se recoja en sí misma para reconstituirse, y no óntre en aventuras internacionales.

Pasa á hablar del próximo advenimiento del Rey. Dice que es monárquico; pero que tratándose de la vida de la patria, es español antes que monárquico, y como tal discute.

Dice que el nuevo reinado inspira, más que esperanzas y alegrías, recelos y tristezas, porque se teme que D. Alfonso no responda á las exigencias de la patria.

D. Alfonso, educado entre elementos religiosos y militares, quizá resulte un Rey místico ó un Rey guerrero.

En vez de educar al Rey en este medio, debió llevarse á que estudiase los grandes problemas de la producción y del consumo en los talleres de Cataluña y en los campos de Andalucía.

Manifiesta sus temores de que en el nuevo reinado ejerzan el poder un confesor, un valido ó una cortesana. (Grandes rumores en los conservadores.)

El Sr. Bato S. S. ataca á la Constitución. El Sr. Azorátes (¿Qué tiene que ver la Constitución con esto?)

El Sr. Alba: Yo expongo una opinión... El Sr. Romero Robledo: Eso se puede decir, se debe decir y ya se ha dicho.

El Sr. Moret: A juicio de la presidencia, el orador no se ha salido de las conveniencias parlamentarias.

El Sr. Alba dice que ellos no han ido á la Cámara á mantener convencionalismos. Añade que si en el Parlamento se hubieran dicho los peligros que la guerra de los Estados Unidos ofrecía, no hubiéramos sido é ella.

Pido la práctica de una política generosa que gobierne, no para la Monarquía ni para la República, sino para la patria, como forma superior á todas las mudanzas de los tiempos; que se abra el Parlamento á los socialistas y que hasta los republicanos cooperen á ella.

Termina recordando que un tratadista italiano, en la obra *Las crisis de los pueblos*, dice que los pueblos que carecen de ideal desmoron. En esta situación—añade—nos encontramos en España; no hay ideales, y es preciso restablecerlos, si no queremos morir.

Para conseguirlo, todos los hombres políticos, todos los partidos, debemos unirnos, sacrificando todo en loor de la patria.

Con este motivo dirige enoquiásticas frases al Sr. Sagasta, en el que reconoce uno de los más grandes prestigios de España, y á quien pide que cumpla los compromisos que con la nación ha contraído.

El Sr. Sagasta contesta al Sr. Alba, y pronuncia el discurso que publicamos en otro lugar.

Se suspende el debate, y el Sr. Moret propone á la Cámara que desde el lunes sean las sesiones de seis horas, dedicando dos á la discusión de las actas graves.

Así se acuerda, después de recordar el Sr. Uría que hay también actas leves que aún no se han discutido. Se levanta la sesión.

EL SR. GAMAZO

El Sr. Gamazo se encontraba ayer mejor de su dolencia, habiéndose levantado un rato.

Los médicos creen que dentro de pocos días podrá trasladarse á Málaga ó Sevilla, donde pasará el invierno.

En las listas colocadas en su casa firmaron ayer muchos personajes políticos, entre ellos el Sr. Sagasta.

RAIMUNDO LULIO

Anoche, después de una de esas espléndidas comidas con que Berriáida obsequia á sus amigos todos los sábados, D. Raimundo Lulio dio lectura del libro de *Raimundo Lulio* una de las óperas en que cifra sus esperanzas al teatro Lirico.

El libro es muy notable. Hay frases y pensamientos que pueden y deben citarse sin música, aunque ésta sea tan hermosa como la que ha escrito el joven maestro Villa para la obra de D. Raimundo.

El auditorio—compuesto de literatos, músicos y artistas,—interrumpió varias veces al lector con sus aplausos. Y después sentóse al piano Guervós, y el propio Villa dió á conocer algunos trozos de su partitura: la de *Raimundo Lulio* y *Catalina*, la *barcarola*, el *retrato*, trozos verdaderamente admirables que el selecto concurso aplaudió con entusiasmo.

LOS TEATROS

Moderno.—Inauguración de la temporada.

Con la preciosa zarzuela de Odríd, *Un estudiante en Salamanca*, dió anoche comienzo á sus tareas la compañía de zarzuela y ópera española que durante la presente temporada ha de actuar en el teatro de la calle de la Libertad.

El público, que era muy numeroso, pasó una velada muy agradable con la representación de la citada obra, que fué interpretada con gran acierto por cuantos artistas tomaron parte en ella.

El inspirado dúo de *Sipia* valió á sus ejecutantes, la señora Naya y la señorita Benaventé, una verdadera ovación, viéndose ambas artistas en la necesidad de repetir la citada pieza.

También fueron muy aplaudidos los señores Barrera y Guerra.

Noticias

Personal del Banco de España. Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Salamanca, con 6.500 pesetas, el que lo era de Cuenca, D. Manuel Martínez y Fernández.

De Cuenca, con 6.500 pesetas, el cajero de la sucursal de Sevilla, D. Crisanto Sánchez Balcazar.

Cajero de la de Sevilla, con 5.500 pesetas, el que lo era de Tarragona, D. Eloy Suárez Cobán y López.

COGNAC. Henri Garnier y Cia.

Vacante. Con 2.500 pesetas de sueldo anual y 1.000 más por gastos de salida, se anuncia vacante la plaza de director de carreteras provinciales de Zamora.

Mordido por un perro

El niño de ocho años de edad, Lorenzo Vega Borrajo, fué curado ayer en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de una herida de tres centímetros de extensión en la pierna derecha, que le fué causada por una perra de presa en el solar núm. 14 de la calle de San Ildefonso.

Después de asistir en el benéfico establecimiento, pasó el herido á su domicilio.

A cuantos sufren del estómago é intestinos recomendamos seriamente el famoso preparado del *Estómago Artificial* ó *Pilules del Dr. Kuntz*; son tantos los enfermos agradecidos á este medicamento y que recobran su salud, que en beneficio de la humanidad cumplimos sagrado deber al recomendarlo.

Andamio móvil. En la explanada de las Caballerizas Reales se han verificado estos días los ensayos de la escuela aérea, sistema «Porta», andamio móvil, de gran aplicación para los revocos y reparaciones de las fachadas y patios de los edificios, y que presenta grandes ventajas de economía y seguridad sobre los andamios colgantes conocidos.

Al acto asistieron los arquitectos señores Repullés, de la Casa Real; Delgado, jefe del cuerpo de Bomberos; Cabello Lapiedra, por la Sociedad concesionaria, y los Sres. Guilloto, Bernasconi y varias personas interesadas en el éxito de esta empresa.

Dentro de breves días se verificarán nuevas experiencias, á las cuales serán invitadas las Sociedades de Arquitectos, Aparejadores y Contratistas municipales de Madrid.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

El Matadero de Cordos. Los expendedores de carnes frescas que acuden con ganado al Matadero de Cordos, se quejan de la falta de personal idóneo para las faenas que allí se practican. Ayer una Sociedad no pudo matar el ganado que presentó.

Además, los cerdos salen muy mal lavados del establecimiento, quedando sin raspar la mayoría de los cerdos, ó por lo menos se hace esta operación bastante á la ligera.

De viaje

Han llegado á Madrid: De París: los marqueses de Viana, de la condesa de Mora y la señora viuda de Lengó; de Respaliza, la señora viuda de Acha, y de La Matilla, D. Luis Jiménez Palacio.

Han marchado al Sanatorio de Faydey, en Suiza, los condes de Torrepalma, y al castillo de Guadamur, en Toledo, los señores de Moreses.

De París se ha trasladado á Dax la duquesa viuda de Bailén.

Ha fallecido en esta corte el antiguo y acreditado agente de Bolsa, D. Enrique de Cadesido.

Banquete de farmacéuticos

En el hotel Inglés se celebró anoche el banquete para solemnizar la clausura del segundo Congreso farmacéutico.

En tal sentido pronunciaron discursos los Sres. Raimundo, Estevez, Alexandre, Fuente, Sobrés, Valló, Baraguán, Nájera, Gómez Pamo, Siboni y Paludo.

Enfermo

Se halla enfermo de alguna gravedad el concejal de este Ayuntamiento D. Julián Uruburu. Deseamos al paciente rápido y completo restablecimiento.

Según leemos en un colega de la noche, un opulento vizcaíno, D. José Aguirre, ha construido en la ciudad de Negoches (República Argentina), un teatro, al que ha dado el nombre del inolvidable tenor Gárra.

Los *Docks* de París es la primera casa de ropa blanca y géneros de punto, equipos para navíos y canastillas, por cuyo motivo la recomen damos á nuestros lectores. Puerta del Sol, 15.

Los prohibidos

El inspector Sr. Caro, acompañado de los agentes Camarero, Ponté y Calle, sorprendieron anoche en Vallec, una partida de monte, incautando de 56 pesetas y deteniendo á 20 sujetos.

Novela arqueológica

Dentro de pocos días se publicará la nueva novela de D. Vicente Blasco Ibañeta, *Sónrisa la cortesana*.

Es una novela arqueológica, cuya acción transcurre en la antigua Sagunto y que tiene al caudillo Annibal como uno de sus principales personajes. El sitio y la destrucción de la famosa ciudad aparecen resucitados cent todo su relieve. Es un libro de arte y de verdad.

«Bente Conocida»

El número 48 de la aristocrática revista *Genie Conocida*, publica los retratos de la marquesa de Santa Cristina, duquesa de Alba de Tormes, marquesa viuda del Pazo de la Merced, el almirante Valcárcel, don Santiago Alba, D. Alejandro Grouzet, don marqués de Tamarit, una página artística, por R. Marín; información del castillo de Monte Real; dibujos de María y Arvetán, firmando el texto Ratorillo, Grande Baudesson, Castro, Pico de la Mirándola, Vazquez, Ruano, Pizarro, Cadenas y Camilla de Antón.

Fallecimiento

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en esta corte la niña de nueve años Aniceta Toda y Nuño de la Rosa, preciosa y encantadora hija del magistrado del Tribunal Supremo D. Francisco Toda.

Ayer se verificó su entierro en el cementerio de San Lorenzo, asistiendo á tan triste acto numerosa y distinguida concurrencia. Enviámosle á la respetable familia de la finada nuestro muy sincero pésame.

Pulpo gigantesco

En Marsella han estado á punto de perecer, acometidos por un pulpo gigantesco, dos jóvenes llamados Martiño y Jarguille.

Cuando habían penetrado en el agua, viése de pronto el Martiño abrazado por el pulpo, con cuyos enroscos tentáculos trataba de ahogar arrastrándolo hacia el fondo del mar. Jarguille, al ver el inminente peligro que corría su amigo, pidió auxilio á grandes voces, siendo oídas por dos pescadores, los cuales no sin grandes esfuerzos lograron cortar á hachazos los tentáculos del inmenso pólipo, librando á los dos muchachos de una muerte cierta.

Los tentáculos del monstruo medían un metro sesenta centímetros.

Estado sanitario de Madrid

En la semana que acaba de terminar han predominado las enfermedades reumáticas, ora en los sujetos que ya venían padeciéndolas, ora en otros predispuestos á ellas; así han sido frecuentes los reumatismos articulares y los musculares, localizados en diversas regiones. También se han observado exacerbaciones de los afectos catarrales en los ancianos y en los jóvenes de los padecimientos pulmonares. Las congestiones y apoplejías cerebrales y los ataques cardíacos han dado buen contingente á la enfermería. En los niños no hay cosa que merezca la atención. La mortalidad, á pesar de todo, se mantiene hasta ahora en cifras no muy altas.

# EDICION DE LA NOCHE

## Junta Municipal del Censo

Por falta de número de vocales no ha podido reunirse hoy en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores en las próximas elecciones municipales.

## EL "BOYCOTTAGE" CONTRA INGLATERRA

Génesis 2 (recibido el 3).—La comisión ejecutiva de la Cámara del Trabajo, en vista de la proposición formulada por los obreros dedicados a la carga y descarga de los buques en los puertos holandeses, en virtud de la cual se comprometen a no hacer ninguna de estas operaciones en buques que lleven la bandera inglesa, ha dado dictamen en el sentido de que los obreros del puerto de Génova sigan igual conducta, exhortando a sus colegas de todos los puertos del mundo a que hagan lo propio.

## FRANCIA Y TURQUÍA

París 2 (recibido el 3).—La Sublime Puerta ha dirigido un telegrama al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, diciendo que el Sultán ha firmado un decreto reconociendo la cifra del crédito Lorando. Según noticias oficiales, como la división naval mandada por el contralmirante Caillaud ha marchado ya a las aguas de Turquía, el gobierno no puede llamarla en vista de las seguridades vagas dadas por Turquía. Francia quiere aprovechar estas circunstancias para resolver todos los asuntos en litigio, sin que sea en manera alguna su propósito obtener concesiones territoriales ni abrir de nuevo la cuestión de Oriente.—*Fabra.*

## Pasajes de Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden en la que se dispone que las familias de los jefes y oficiales del ejército y las de los voluntarios movilizados repatriados con derecho a pasaje por cuenta del Estado, residentes en Cuba y Puerto Rico, pueden seguir disfrutando de aquel beneficio, siempre que lo soliciten antes de terminar el presente año, y las que residen en Filipinas hasta fin de Febrero de 1902.

## REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Con la solemnidad de costumbre ha celebrado esta tarde sesión pública, presidida por el Sr. D. Elias Martín, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesión de su plaza al nuevo académico D. Emilio Serrano y Ruiz. Con tal motivo ha leído como celebrador un interesante discurso acerca del Estado actual de la música en el teatro, examinándolo en sus tres manifestaciones, a saber: el llamado género chico, la zarzuela grande y la ópera nacional. Muestra entusiasta defensor del primero, del cual dice que como encaja a maravilla en nuestras costumbres, ha transformado el teatro en su modo de ser, adquiriendo en nuestros días su mayor grado de esplendor y desarrollo. Refiriéndose a la zarzuela, hace atinadas consideraciones para poner de manifiesto su importancia, y asegura que en ella está el germen de la evolución artística.

ca que se realiza en estos tiempos para lograr el triunfo de la ópera nacional. La última parte de su discurso la consagra el maestro Serrano a la ópera española, en cuyo triunfo muéstrase confiado por contar con medios sobrados para vencer. El Sr. Sparbi leyó el discurso que el señor Jimeno de Lerma (D. Ildefonso) había escrito en contestación al del Sr. Serrano, y en el cual se hacen apreciaciones acerca de la ópera española, muy dignas de tenerse en cuenta por los compositores. Al acto ha asistido numerosa concurrencia, en la que figuraban algunas señoras.

## Fiesta socialista

París 3.—En Vitry se hacen grandes preparativos para la propaganda socialista de hoy domingo. A las cuatro de la tarde se reunirán los trabajos de unión de las federaciones autónomas revolucionarias; a las ocho de la noche recepción del grupo revolucionario de la Cámara; manifestaciones en las calles y gran reunión en el salón de la Casa Ayuntamiento, en la cual se pronunciarán numerosos discursos. Después habrá en las plazas públicas bailes, conciertos e iluminaciones.—*Fabra.*

## LA ESCUADRA FRANCESA Y EL GOBIERNO TURCO

París 3.—Los periódicos de hoy insisten en considerar el puerto de Mitylene (antigua isla de Lesbos), como el objetivo de la división naval francesa, mandada por el contralmirante Caillaud. Añaden que si la ocupación de la isla no diera el resultado apetecido, los marinos franceses operarían un desembarco en Esmirna, apoderándose de la aduana de dicho puerto. La opinión general es que antes de que termine la semana que comienza hoy este asunto quedará por completo resuelto.—*Fabra.*

## Una victoria de los boers

París 3.—Los partes oficiales ingleses no dan más detalles acerca de la victoria obtenida por los boers sobre la columna británica mandada por Benson. Se sabe, sin embargo, que las fuerzas boers iban mandadas por el general Botha, quien tenía preparada una emboscada al enemigo, habiendo logrado el objeto que se proponía. La noticia de este hecho de armas ha producido viva sensación en Inglaterra. Londres 3.—Telegrafían de Pretoria que otros 17 jefes boers han sido condenados a destierro perpetuo.—*Fabra.*

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Bargés. Mañana leerá en el Senado el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de nueva ley del Jurado.

Se ha aplazado la reunión de ministros en Consejo hasta que estén mejor de salud los ministros de Marina, Gobernación e Instrucción públicas.

Ateneo. Mañana, 4 del corriente, explicarán los profesores siguientes: De cinco a seis, D. Blas Lázaro e Ibiza, «Flora criptogámica de España». A la misma hora, D. Emilio Cotarelo, «Historia del teatro español».

El impuesto de Consumos. Barcelona 3 (5'30 t). En San Andrés de Palomar se han reunido 17 Sociedades obreras, acordando dirigir telegramas a los presidentes del Congreso y del Senado, pidiendo se discutiera a la mayor brevedad la supresión del impuesto de consumos.—*Mencheta.*

## El «Reina Cristina» y el «Isa de Lusón»

Barcelona 3 (5 t). Ha salido para Málaga y Cádiz el vapor *Reina Cristina* con el personal completo de máquina y cubierta recientemente contratado. Ha llegado, procedente de Marsella, el trasatlántico *Isa de Lusón*, con 21 pasajeros.—*Mencheta.*

## ELECCIONES EN SEVILLA

El general Luque. Sevilla 3 (4'10 tarde). La reunión de la Junta del Censo, trasquila hasta medio día. A ésta han llegado el Sr. Borbolla y sus amigos, suscitándose varios incidentes con el alcalde. Reclamaron la presencia de notario, que actuó diferentes veces. A las tres de la tarde abrióse la sesión, levantándose seguidamente por falta de número. El Sr. Borbolla protestó. Ha salido para Algeciras el general Luque, acompañado del segundo jefe de Estado Mayor.—*Mencheta.*

## Balance del día

El día ha sido tranquilo, cuidándose la gente más de pasear que de asuntos políticos; bien es verdad que esto es lo que ocurre casi siempre en los días festivos.

Desde mañana las sesiones del Congreso principiarán a las dos y media de la tarde, y para procurar la puntualidad, el presidente, Sr. Moret, ha dirigido a los señores diputados el conveniente aviso.

Los periódicos dicen que dos horas de estas sesiones se dedicarán al examen de las actas graves; pero como afirman que sobre esta materia subsisten aún dificultades, creemos, ó que debe intentarse sin pérdida de tiempo un nuevo esfuerzo para llegar a una concordia, ó en caso contrario entregar las cuestiones en toda su integridad a la Cámara, para que resuelva en cada caso lo que estime más conveniente.

Lo que no puede prolongarse es la presente situación de las cosas, porque es perfecto el derecho de los que piden que las actas se anulen ó se aprueben.

En el debate político hablará mañana el Sr. Alvarez (D. Melquiades), y en el Senado se tratará del mensaje que ha de enviarse a Méjico con motivo de los brindis que allí se han pronunciado tan favorables a la causa de España.

El ministro de la Gobernación, aunque algo mejorado, no es seguro que mañana pueda concurrir a las Cortes.

## CULTOS

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo, Arzobispo, y Santos Vidal y Agripola, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena a Nuestra Señora de la Almudena; a las diez se celebrará misa solemne en la que predicará D. Ignacio Jiménez, y por la tarde será orador D. Emilio Franco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, San Sebastián ó en Santa Teresa y Santa Isabel.

## CHARADA

Prima tercera es un cuarto, me decía en Aranjuez a las orillas del Tejo un muchacho de Jeréz. Tengo mucho una dos tercía sobre tan bello lugar, y en el periódico *El Tonto* lo he empezado a publicar. Uso que en un dos tres cuatro hace tiempo está empleado, como tiene buena letra casi todo lo ha copiado. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

## Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—D. Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 8.—5.º lunes de moda.—El director general. LARA.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Buen viaje.—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 3/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8.—Los borrachos.—A las 9 1/4.—El capote de paseo.—A las 10 1/2.—Sandías y melones.—A las 11 1/2.—Gigantes y cabezudos. APOL.—Beneficio de los Sres. Alvarez Quintano, Valverdes (hijo) y Barrera.—A las 8 1/2.—Los niños lorones.—A las 9 1/2.—El coco.—A las 10 3/4.—El chiquillo.—El género infimo.—A las 12.—Doloretas.

MODERNO.—A las 9.—Marina (debut del tenor Ezarés).

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El escaño.—A las 9 1/2.—Ki-ki-ri-ki.—A las 10 3/4.—Los figurantes.—A las 12.—La Solís. MARTÍN.—A las 8 3/4.—Don Juan Tenorio.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los langostinos.—A las 9 1/2.—Loreto Frégoil.—A las 10 1/2.—Jilguero chico.—A las 11 1/2.—La perla de Oriente. GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 8.—Debut del Función artística.—Seis debuts.—Debut del domador Mr. Carlos Sperard.—Debut de los Reigoleitos.—Debut de Mita, Lilly Roger.—Debut de los Carpes.—Debut de Barmarc.—Debut de Zella y todos los artistas de la compañía internacional. Entradas general, 50 céntimos.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La hora del alba. González, Martínez.—A las 9.—Flores, Acosta, Belén, Georges, García.—A las 11.—El seminarista, González, Martínez, Niña, García.—A las 12.—¿Quiere Vd. subir?, González, Martínez, Georges, Belén.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9.—Cuatro secciones.—Completistas extranjeras.—Les Noël Desanges.—Miles Jeanne Masly, Artaud, Aura, Bonin, Fauchet, Delys, Bell, Andrey, Santú, Napolina, Ivén y hermanas Rodríguez. Bailes españoles.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de *La pulga*, por Pilar Cohen Mella.—Marquessette Kelly Reck, Emaronda, la hermosa Olivares, Srtas. Imperio, María Regina, Julia Esmeralda.—Mendólogos por María Guerrero.—Nuevo cinematógrafo. Entradas, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	2 Nbre. 1901	26 Octubre 1901
	Ptas. Céntos.	Ptas. Céntos.
<b>ACTIVO.</b>		
Caó	350.164.853'83	350.159.850'97
Plata	424.838.901'99	424.039.891'84
Corresponsales en el extranjero	14.389.037'95	16.193.091'47
Descontos	913.842.639'47	913.548.699'47
Pagados del Tesoro, ley 2 Agosto 1899	201.510.187'25	208.229.022'42
Idem comerciales	24.823.206'11	23.408.486'85
Cuentas de crédito	149.592.976'18	149.892.976'18
Préstamos y créditos	124.779.234'42	111.118.899'99
con garantía	1.977.395'28	1.982.066'70
Comerciales		
Efectos a cobrar en el día	12.270.000	12.270.000
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	19.823.000'00	19.800.000
Otros valores en cartera	369.256.261'95	369.256.261'95
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	5.606.944'42	5.606.944'44
Bromes por cuenta de la Hacienda pública		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	589.980'62	479.284'65
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	10.461.058'66	10.456.484'24
	<b>2.764.964.948'90</b>	<b>2.780.281.488'28</b>
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco	190.000.000	190.000.000
Fondo de reserva	19.000.000	19.000.000
Ganancias y pérdidas	18.102.292'82	17.976.878'08
Realizadas	5.941.433'12	5.811.786'61
No realizadas		
Billetes en circulación	1.640.987.800	1.634.734.126
Cuentas corrientes	651.283.112'77	655.035.671'61
Depósitos en efectivo	35.999.870'96	36.167.303'76
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar	32.047.565'96	76.618.363'84
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	125.004.240'67	110.506.655'77
Reservas sobre la renta de Tabacos	12.147.730'51	12.147.730'51
Reservas de Aduanas	333.197'85	333.197'85
Reservas de contribuciones	5.644.989'35	4.861.821'85
Reservas de contribuciones, oro	5.033.717'93	6.739.172'67
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	7.691.078'04	11.695.713'90
Tesoro público: por pago de amortización ó intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	3.834.121'25	4.179.661'25
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas	1.076.365'27	1.076.365'27
Diversas cuentas	1.267.792'77	4.033.070'26
	<b>2.764.964.948'90</b>	<b>2.780.281.488'28</b>

Antonio le reconvinó también por esto.

—El país no está seguro —la dijo— algún vagabundo de los alrededores podría insultarlos, ó bien, á falta de extranjeros, algún bribón del lugar.

—No tengo miedo —respondió Leonor.— En cuanto a los hombres del lugar no se atreverían a atacarme.

Y en efecto, ella sabía hacerse respetar. Hasta el rústico más grosero la saludaba respetuosamente, según la costumbre de la casa. Siempre que recorría las calles del lugar, los hombres se inclinaban hasta el suelo y las mujeres se asomaban a las ventanas y la seguían con miradas de admiración.

Un día tuvo la satisfacción de que Antonio presenciara el respeto que le tenían aquellas gentes. Un domingo por la tarde, Carlos, el guardabosque y el pastor estaban de guardia en la granja, mientras los labradores bebían en la taberna, por que el domingo era el peor día para los habitantes del castillo. Carlos había hecho poner en la casa de la administración una sala para el servicio militar, donde se habían extendido algunos haces de paja para dormir, una mesa, bancos y sillas.

Leonor fué en persona á llevar á los individuos de la guardia una botella de rom y limones, y mandó al administrador que hiciese un ponche militar. El pastor y el hombre de los bosques, encantados por aquel amable obsequio, se quedaron con la boca abierta sin decir una palabra. Carlos ofreció una silla á la noble señorita. El guarda-bosque se puso á contar una terrible historia de una cuadrilla de ladrones del territorio vecino; y Leonor, sin pensar en lo que hacía, se sentó durante algunos minutos en medio de los fieles guardianes, y habló con ellos sobre los negocios del día.

En el momento en que vertía Leonor el ponche en los vasos, Antonio entró de pronto.

Llegaba en muy mal momento para la joven, porque aquella esaña no era del agrado de su prudente Mentor; pero él no dijo una palabra. Se volvió hacia la puerta é hizo una señal á un hombre que aguardaba fuera. Un joven de elevada talla, capote azul, gorra de soldado en la mano y un pantalón que entraba dentro de las botas, se adelantó orgullosamente.

Cuando la mirada del campesino cayó sobre Leonor, se precipitó á los pies de la joven, con la rapidez del rayo, besó sus rodillas y permaneció ante ella mudo, con la cabeza baja, la gorra en la mano y los ojos en el suelo.

Carlos se aproximó á aquel joven.

—Y bien —le dijo— Blas, ¿qué hay de nuevo en la taberna?

—Nada —respondió Blas con el acento melancólico del polaco, que pronuncia mal el alemán.— La gente bebe y está de buen humor.

—¿Hay algunos forasteros en el lugar? ¿Ha venido alguien de Tarow?

—No —dijo Blas.— No ha venido nadie más que la joven judía Rebec, la prima del tabernero.

Y al mismo tiempo miraba constantemente á Leonor; se hubiera dicho que era á ella sola, como la señora de todos, á quien daba aquellos informes.

Leonor se aproximó á la mesa, llenó un vaso de ponche y se lo presentó á Blas. Este asió el vaso lleno de alegría, y volviéndose, lo apuró de un solo trago. Después de haber vuelto á colocar el vaso sobre la mesa, se inclinó de nuevo ante Leonor con un respeto que hubiera inspirado celos á una princesa.

—Nada teméis que temer —dijo de pronto á la noble señorita con un vivo transporte— nadie os causará el menor daño en el lugar. ¿A alguno osara falterar, seris muerto á punto.

caballería y de la infantería; el auxilio de Antonio no era de despreciar para la intendencia y las fortificaciones.

El barón abandonaba todos los días su habitación para celebrar un consejo de guerra y presidir los ejercicios de la Milicia del camp. Escuchaba las relaciones sobre las operaciones de los alrededores, y enviaba mensajeros á los territorios alemanes. Su rostro estaba radiante de orgullo militar; respondía á la baronesa con dulzura por sus inquietudes, dirigía palabras de ánimo á los alemanes que le rodeaban, y amenazaba á todas las gentes mal intencionadas de la ciudad con hacerlos detener y aprisionar hasta nueva orden.

Era un espectáculo interesante para todas las gentes de la granja ver al viejo barón ciego con el cuerpo recto y un mosquete en la mano, enseñando el ejercicio al guarda-bosque, y prestando después el oído para asegurarse, por la manera con que aquel había ejecutado el movimiento, si le había comprendido bien. Antonio estaba también lleno de un ardor guerrero; se puso una escarapela en la gorra y su voz tomó un tono de severidad militar. Después de la jornada de Rosmin, llevaba gruesas botas y su paso resonaba pesadamente sobre los escalones de la escalera. Se hubiera reído de sí mismo si le hubiesen preguntado si quería expresar con los pies lo que agitada á su cabeza. Pero nadie se lo preguntaba, porque todos creían que aquello era necesario. Carlos, sobre todos, estaba penetrado de esta idea; no se mostraba jamás si no revestido de su uniforme de húsar.

Se retiraría el bigote, y todo el día silbaba sus aires militares favoritos. Como á los que más había que temer era á los vagabundos y á algunos malos sujetos de la ciudad, convocó en la taberna á todos los hombres que habían servido, y

ayudado del guarda-bosque, á quien su reputación de hechicero daba gran crédito, ataviado con su kelback y su dolman, y el sable al lado, pronunció un discurso enérgico. Los trató como á verdaderos camaradas, y dando un golpe con su sable, exclamó:

—Nosotros los militares mantendremos el orden entre los paisanos.

En seguida le hizo servir algunas copas de aguardiente, y cantó con ellos los cantos guerreros más animados. Después distribuyó entre todos nuevas escarapelas y les hizo prestar juramento como lanceros de la Milicia de Castilla. De este modo se aseguró, al menos por algún tiempo, el concurso de los hombres más activos, y supo por ellos todo lo que podía maquinarse en la taberna contra la seguridad pública.

A la mañana siguiente, cuando se pasó revista á las fuerzas militares de la tierra señorial delante del castillo, todos aquellos hombres se miraron los unos á los otros llenos de sorpresa. Todos habían sufrido grandes metamorfosis en los últimos días.

La fuerza armada del castillo no pasaba de veinte hombres. Con un número tan pequeño de defensores era difícil establecer un servicio activo de guardia en el castillo y en el lugar. Cada uno se veía obligado á multiplicarse. Sin embargo, ninguno se quejaba; los antiguos militares, establecidos en el lugar, estaban dispuestos á prestar todos los servicios que se le pedía.

Después de poner en pie la guarnición del castillo, se pensó en los medios de asegurarse su defensa. Para resguardar la espalda del edificio de una sorpresa nocturna, Antonio mandó hacer una empalizada de fuertes tablas, de un ala de la casa á la otra.

También se cerró del mismo modo una

